

Acuerdo, nombrando individuos de la Dirección de estudios del departamento de Chinandega,

EL GOBIERNO:

Informando que en el departamento de Chinandega no se practicó la elección para reponer á los individuos de la Dirección que cumplen su periodo en el presente mes; i de conformidad con el artículo 198 de los Estatutos de Instrucción pública de 26 de diciembre de 1868,

ACUERDA:

Unico. Nómbranse individuos de la Dirección de Estudios del departamento de Chinandega, para el bienio siguiente, á los señores Presbítero don Rafael Ramírez, don Francisco Morazán i don Francisco Reyes.

Comuníquese - Managua, 23 de diciembre de 1872 - Quadra.

-----*-----